



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA



CONSEJO REGIONAL

“Año de la Diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación”

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL

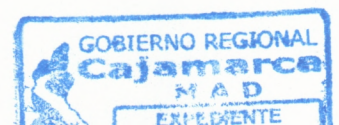
La Secretaria del Consejo Regional Cajamarca, por encargo del Presidente del Consejo Regional Cajamarca, Consejero Delegado, Sr. José Mario Mendoza Zafra, en uso de sus atribuciones conferidas por el artículo 52° literal d), parte pertinente del Reglamento del Consejo Regional, aprobado mediante Ordenanza Regional N°005-2014-GR.CAJ-CR; **convoca a la Sesión de Clausura Anual de Consejo Regional a realizarse el día lunes 21 de diciembre del año 2015, a horas 9:00 am; la misma que tendrá lugar en el auditorio del Local Institucional, de acuerdo a la siguiente AGENDA:**

1. Oficio N° 572-2015-GR.CAJ/GR, de fecha 16 de diciembre del 2015, remito por el Gobernador Regional Sr. Hilario Porfirio Medina Vásquez mediante el cual alcanza la propuesta de la nueva designación del Representante del Gobierno Regional Cajamarca ante el Directorio de la EPS SEDACAJ SA (Director Titular y Suplente).
2. Dictamen N° 31-2015-GR.CAJ-CR/COAJ-COP, elaborado por las Comisiones Ordinarias de Asuntos Jurídicos y Planeamiento referente al Proyecto de Acuerdo Regional que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura del año fiscal 2016.
3. Dictamen N° 32-2015-GR.CAJ-CR/COAJ-COP, elaborado por las Comisiones Ordinarias de Asuntos Jurídicos y Planeamiento referente al Proyecto de Acuerdo Regional que aprueba el Plan Anual del año fiscal 2016.

Cajamarca, 18 de diciembre del 2015.



¹ Artículo 63° del Reglamento Interno del Consejo Regional, aprobado mediante Ordenanza Regional N° 05 -2015-GR.CAR-CR que establece: "La sesión de clausura se realiza en el mes de diciembre, en la que se da por clausuradas las sesiones ordinarias y extraordinarias realizadas durante el año".



o R-2015-GR